

(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 040 740**

(21) Número de solicitud: U 9801737

(51) Int. Cl.⁶: B02C 19/08

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **30.06.98**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.05.99**

(71) Solicitante/s: **UNIVERSIDAD DE VIGO**
C/ Oporto, 1
36280 Vigo, Pontevedra, ES

(72) Inventor/es: **Ortíz Torres, Luís**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Molino de martillos perfeccionado aplicable para la fabricación de briquetas y similares.**

ES 1 040 740 U

DESCRIPCION

Molino de martillos perfeccionado aplicable para la fabricación de briquetas y similares.

Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de Modelo de Utilidad, relativo a un molino de martillos perfeccionado aplicable para la fabricación de briquetas y similares, cuya evidente finalidad estriba en incorporarse dentro de una instalación dedicada a la fabricación de briquetas y similares a partir de madera, estando incorporado dentro de la línea de fabricación de los citados productos, teniendo la cualidad primordial de no requerir el desmontado del molino para realizar la extracción de los diferentes sectores que configuran el filtro, no requiriendo tampoco la parada del molino, permitiendo efectuar distintas combinaciones para obtener diferentes filtrados, y contando por último con un sistema de baffles independientes con su correspondiente regulador de caudal aspirado por el ventilador, lo que redundará igualmente en la obtención de diferentes mezclas de molido.

Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de molinos, especialmente de molinos de martillo.

Antecedentes de la invención

El solicitante no tiene conocimiento de la existencia en la actualidad de un molino de martillos en el cual pueda realizarse la extracción de los sectores que forman el filtro sin requerir la parada de la máquina, y por supuesto sin desmontar el molino.

Descripción de la invención

El molino de martillos perfeccionado aplicable para la fabricación de briquetas y similares que la invención propone, constituye en sí mismo una evidente novedad dentro de su campo específico de aplicación, al reunir en su contexto una serie de ventajas y mejoras con relación a los molinos de martillos convencionales, lo cual redundará en una pluralidad de posibilidades con relación a los molinos convencionales.

De forma más concreta, el molino de martillos perfeccionado aplicable para la fabricación de briquetas y similares, está constituido como un molino convencional provisto de cuatro segmentos filtrantes, los cuales pueden presentar diferentes mallas, contando con varios baffles de aspiración, y presentando cinco llaves de paso parciales que regulan consecuentemente la aspiración realizada.

El molino se incorporará entre la astilladora y el filtro de mangas, estando éste provisto de un alimentador de Arquímedes, a tenor del cual el producto emergente del mismo se ve incorporado en la briquetadora situada en una planta de fabricación de briquetas.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de

planos en el cual con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista sintetizada de una planta de briquetado, en la cual se incorpora el objeto de la invención.

La figura número 2.- Muestra una vista del molino de martillos perfeccionado aplicable para la fabricación de briquetas y similares, seccionado por la zona portadora de los segmentos filtrantes.

La figura número 3.- Muestra por último una vista en alzado lateral debidamente seccionada del objeto de la invención.

Realización preferente de la invención

A la vista de la figura número 1, puede observarse como el molino de martillos perfeccionado aplicable para la fabricación de briquetas y similares, se incorporará dentro de una instalación o planta de briquetado, en concreto entre la astilladora (2) y el filtro de mangas (4), actuando la astilladora para efectuar un primer tratamiento del producto básico (1), que posteriormente de ser tratado por la astilladora (2) será incorporado en el molino de martillo (10), y desde éste a través de la pertinente embocadura pasará al filtro de mangas (4) para salir a través del alimentador de tornillo de Arquímedes (5) hasta una briquetadora (6).

En la figura número 2, se observa como el molino de martillos (10) dispone de segmentos filtrantes (11), (12), (13) y (14), segmentos filtrantes que pueden ser de diferentes mallas, presentando al menos cinco llaves de paso parciales (16), que generan el cierre de la aspiración direccionada hacia el cuello o embocadura (15).

En la figura número 3, el molino de martillo (10) presenta un acoplamiento elástico (17), un motor (18), un revestimiento de teflón deslizante (19) situado en la zona interna del silo, presentando el eje de movilización un casquillo de bronce (20), y externamente dispone de un cordón de soldadura (21).

La invención presenta la cualidad de permitir la extracción de los sectores filtrantes sin requerir el desmontaje y la parada del molino, lográndose la extracción mediante unas aberturas de forma similar al cuadrante del filtro, prácticas en la parte anterior de la carcasa.

Tal y como se ha dicho en la descripción de este invento, permite múltiples combinaciones para la obtención de distintos filtrados, y a la vez a tenor de estar dotado de un sistema de baffles independientes con su correspondiente regulación de caudal aspirado por el ventilador, se pueden lograr diferentes mezclas del producto molido.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1. Molino de martillos perfeccionado aplicable para la fabricación de briquetas y similares, de los constituidos a partir de una estructura, chasis o bastidor, dotada de los pertinentes medios de movilización del eje mediante un motor (18), y presentando el correspondiente silo, **caracterizado** porque el silo está dotado de un revestimiento de teflón deslizante (19), presentando un casquillo de bronce (20) el eje, y disponiendo de un cordón de

soldadura (21) en la parte inferior, contando el eje en el extremo opuesto al provisto del casquillo de bronce (20), de un acoplamiento elástico (17) para su unión al motor (18), presentando igualmente cuatro segentos filtrantes (11), (12), (13) y (14), los cuales pueden ser de diferentes mallas.

2. Molino de martillos perfeccionado aplicable para la fabricación de briquetas y similares, según la primera reivindicación, **caracterizado** porque las conducciones hacia el aspirador (15) presentan llaves de paso reguladoras de caudal (16).

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

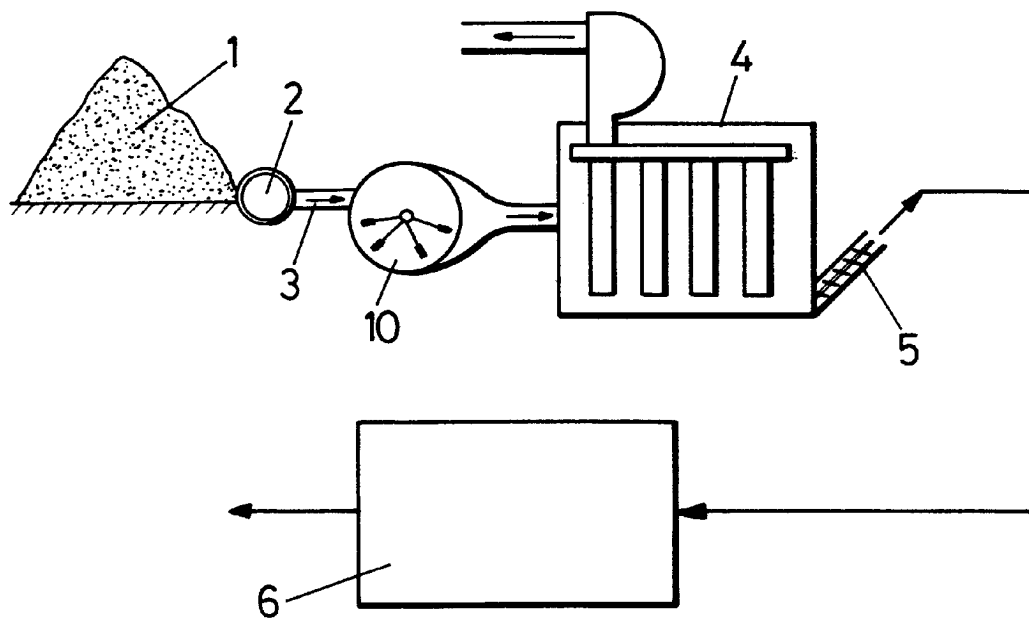


FIG.1

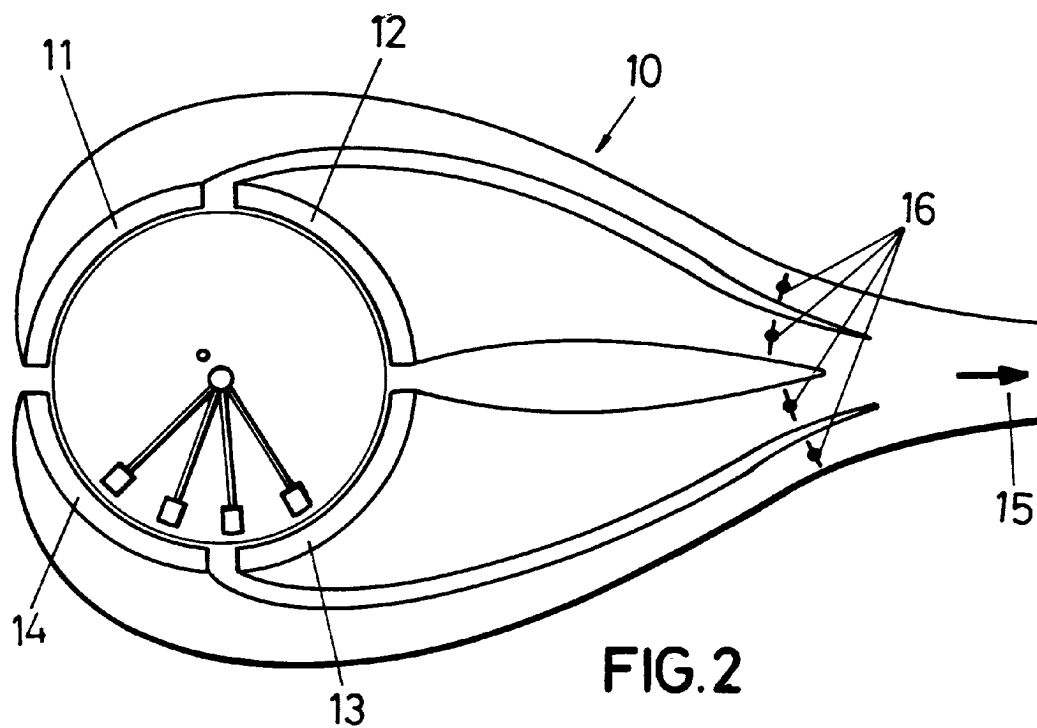


FIG.2

